

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502828	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Orientación Psicoeducativa		
Denominación (inglés)	Psychoeducational Orientation		
Titulaciones	Grado de Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	7	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Ciclo Vital y Psicología de la Educación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Susana Sánchez Herrera	A-12	ssanchez@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1. CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.			
2. CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.			
3. CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

posteriores con un alto grado de autonomía.
CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.
CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.
CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.
CO13 - Detectar y evaluar adecuadamente los procesos psicológicos, educativos y sociales en los distintos contextos educativos y formativos, tanto con fines de detección como de prevención y seguimiento.
CO14 - Desarrollar y aplicar productos y programas específicos y ajustados de detección e intervención encaminados a un adecuado desarrollo psicológico e instruccional tanto personal como grupal en los distintos ámbitos y niveles educativos.

Contenidos
Breve descripción del contenido*
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Fundamentos teóricos de la orientación e intervención psicoeducativa.</p> <p>Contenidos del tema 1: La Orientación Educativa como concepto: definición, principios, funciones, objetivos y contexto de intervención. 2. Organización general del sistema de orientación. Funciones y ámbitos profesionales del orientador, Marco legal de la orientación 3. Ámbitos profesionales del Orientador Educativo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de artículos y debate en clase. Elaboración Mapa conceptual de los contenidos trabajados.</p>
<p>Denominación del tema 2: Modelos de orientación educativa y psicopedagógica</p> <p>Contenidos del tema 2: Evolución histórica de la orientación. Modelos y paradigmas de la orientación. Modelo constructivo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de cuadro comparativo de los modelos de orientación y exposición en clase de los mismos.</p>
<p>Denominación del tema 3: Orientación académica y atención a la diversidad</p> <p>Contenidos del tema 3: Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación psicopedagógica. Informe psicopedagógico. La respuesta educativa a la diversidad del alumnado. El Plan de acción tutorial: diseño e implementación.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración y análisis de hojas de demanda. Elaboración de informes psicopedagógicos. Análisis DAFO de PATs reales. Charla-debate con orientadores.</p>
<p>Denominación del tema 4: Orientación vocacional y profesional</p> <p>Contenidos del tema 4: La conducta y Madurez Vocacional. El Programa de Orientación Académico profesional (POAP). Recursos y materiales curriculares para la información y orientación académico profesional en contextos escolares. Aplicaciones de las tecnologías de la información en la orientación académico profesional. El consejo orientador. Orientación y transición entre etapas educativas y en la Educación superior.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de casos reales de orientación. Visita a la feria educativa. Participación en la preparación de las jornadas de Puertas Abiertas del título. Prácticas con test de orientación. Elaboración de Consejos orientadores.</p>
<p>Denominación del tema 5: Orientación para la prevención y el desarrollo personal.</p> <p>Contenidos del tema 5: Programas de orientación para la prevención y el desarrollo: diseño, implementación y evaluación.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Elaboración de un programa de desarrollo personal y pautas de implementación en un centro de Educación Secundaria.</p>

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	32	12						20
2	32	12						20
3	32	12						20
4	27	12						15
5	25	10						15
<b>Evaluación **</b>	2	2						
<b>TOTAL</b>	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.

3. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

4. Estudio de la materia y preparación de exámenes.

5. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).

6. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

7. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

8. Lectura comentada de materiales bibliográficos.

9. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

10. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.

11. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

12. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

13. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

### Resultados de aprendizaje\*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Definir y describir los principios, objetivos y funciones de la orientación educativa, así como reconocer e identificar los modelos y formas de organización de la orientación.

- Explicar el papel de la orientación educativa respecto a las diferencias individuales, la atención a la diversidad (NEE), la convivencia escolar y la enseñanza eficaz.
- Identificar y reconocer programas de prevención de la exclusión social, del abandono y del fracaso escolar.

- Conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para ayudar al profesorado y al alumnado a analizar el comportamiento humano en conducción.
- Evaluar las variables intrapersonales e interpersonales del alumno que influyen en el aprendizaje y diseñar programas de mejora.

- Diseñar intervenciones para la mejora de las habilidades de enseñanza de los docentes en los distintos tipos de aprendizaje.

## Sistemas de evaluación\*

La evaluación consistirá en:

**Examen final (50%):** Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.

**Evaluación continua (50%):** Observación de la implicación y participación activa del alumno en las clases y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos.

\*La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la Prueba teórica (50%) y la Evaluación Continua (50%), siendo necesario haber aprobado ambas.

\*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

\*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (50%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (50%).

\*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5o. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:** Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

## Bibliografía (básica y complementaria)

### Bibliografía básica

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Manual de orientación y tutoría. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Barcelona: Praxis.
- Arencibia, J.S. (2002). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Las Palmas: Univ. de Las Palmas de Gran Canaria.
- González Bertolín, A. y col. (2011). El aprendizaje por competencias en educación obligatoria. Valencia: Brief.
- González-Pienda, J.A., González-Cabanach, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (Coords.) (2002). Manual de psicología de la educación. Madrid: Pirámide.
- Grañeras, M. y Parras, A. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, Modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: CIDE.
- Lledó, A.I. (Coord.) (2007). La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Ecoem.
- Rodríguez, S., Valle, A. y Núñez, J.C. (2014). Enseñar a aprender. Estrategias, actividades y recursos instruccionales. Madrid: Pirámide.
- Martínez Clares, P; Martínez Juárez, M; Pérez Cusó, J; González Morga, N y González Lorente, C (2017) . Manual de Orientación Educativa y Profesional. Murcia: DM.
- Sanchiz, M.L. (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Castellón: Universitat Jaume I.
- Viguer, P. (2004). Optimización evolutiva. Fundamentos del desarrollo óptimo. Madrid: Pirámide.

### Bibliografía complementaria

- Ayala, C. y Galve, J.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos. Madrid: CEPE.
- Fernández-Gálvez, J.D. (2005). La orientación educativa: claves del éxito profesional. Buscando la magia del mago sin magia. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- González-Pienda, J.A., Núñez-Pérez, J.C., Álvarez-Pérez, L. y Soler-Vázquez, E. (Coords.) (2002). Estrategias de aprendizaje: concepto, evaluación e intervención. Madrid: Pirámide.
- Martín, E. y Mauri, T. (2011). Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- [www.orientared.com](http://www.orientared.com)
- [www.fapoan.es](http://www.fapoan.es)
- [www.apoclam.org](http://www.apoclam.org)
- [www.orientacionandujar.es](http://www.orientacionandujar.es)
- [www.OrientaGuía](http://www.OrientaGuía)